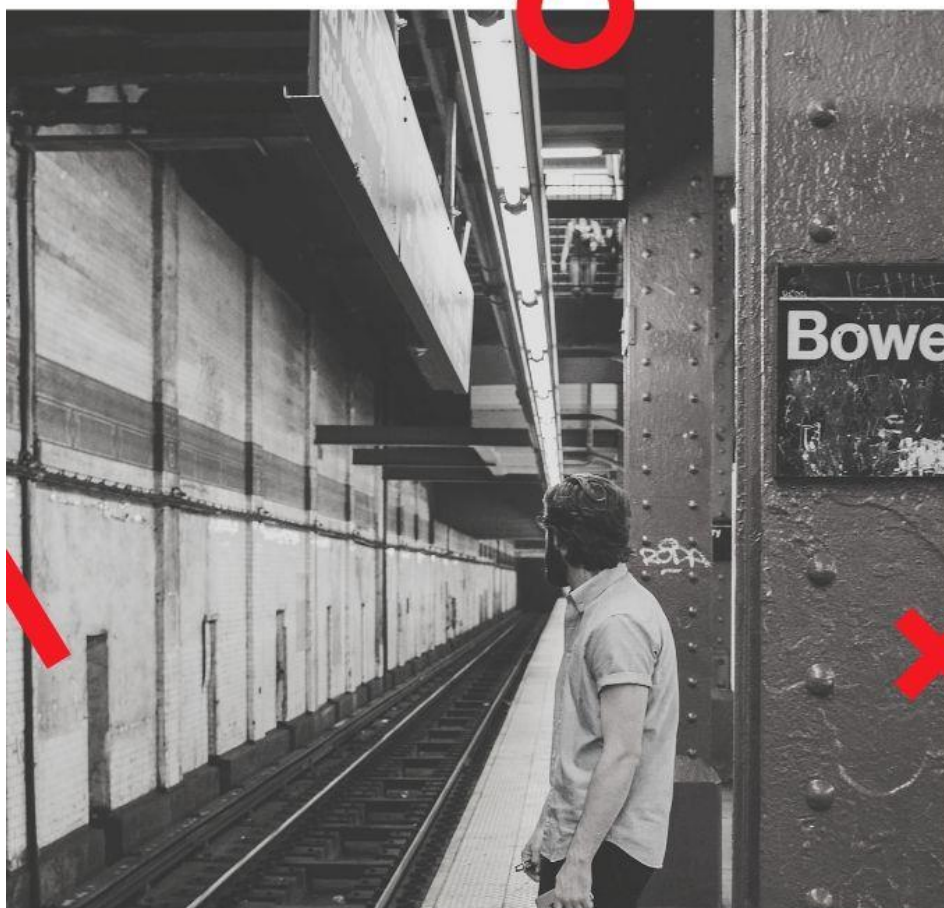


# Emprender desde la Educación Social

Del 14 de octubre al 29 de noviembre  
Curso online /// 60 horas

ACCION EDUCATIVA Y SOCIAL [ACCESO]



Información e inscripciones:

[www.cesclm.es](http://www.cesclm.es)

[cesclm@cesclm.es](mailto:cesclm@cesclm.es)

925285671-638742707



## EMPRENDER DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL

### 1.-INFORMACIÓN GENERAL

*La propuesta a desarrollar trata de sostener estas acepciones sobre ciertos pilares que defienden que la Educación Social como profesión social remite, en primer lugar, preferentemente a una situación de derecho democrático y a ciertas aspiraciones de justicia social (Sáez, 2012)*

El presente Seminario, tiene por objeto reflexionar sobre qué “ideas” y proyectos son susceptibles de ser gestionados por un profesional de la acción socioeducativa, cuáles serán los puntos de anclaje y valores que le darán una identidad y cultura propia a nuestras “organizaciones y empresas” sostenidas por profesiones sociales, siendo éstos los elementos diferenciadores respecto a otras entidades que laboran en el tercer sector bajo el prisma de otras profesiones y/o discursos.

Una apuesta que permita discurrir del derecho de la ciudadanía a la Educación Social, singularizando un fuerte compromiso social y servicio público por parte del conjunto de los profesionales.

Para ello, abordaremos las áreas de responsabilidad de dirección y gestión de una empresa/programa respecto a su dimensión organizativa y educativa en relación a la economía social, la empresa, el emprendimiento e innovación social, proponiendo el conocimiento y puesta en práctica de herramientas que nos permitan valorar la viabilidad de una empresa de economía social, así como la aproximación crítica a buenas prácticas.

Para llevar a cabo dichos objetivos, nos interrogaremos previamente sobre la condición y posibilidad de si pueden ser empresarios o emprendedores las profesiones sociales y educativas, la idoneidad del perfil emprendedor, servicios orientados a la utilidad pública y la legitimidad del lucro.

Estructuras donde la singularidad gira en torno a mejorar la calidad de vida de las personas, acciones encaminadas a laborar en zonas de inclusión-exclusión; en palabras de Castel (2004:70) *“la exclusión puede ser el efecto último, el final del trayecto de otras situaciones problemáticas. Pero esta categoría no representa su totalidad ni es capaz de significar las características de cada una. Si ponemos la mirada en la lucha contra la exclusión, no privaremos de los medios intelectuales y materiales para pensar sus causas e intervenir sobre ellas; ésto es para evitar no ya las dificultades, sino que las personas lleguen a situaciones de exclusión”*.



Referencia que nos provoca la siguiente pregunta *¿a quién le interesa o es susceptible de financiar este tipo de programas y proyectos, o dicho de otra manera, quién será nuestro único cliente?*. Estamos ante situaciones caracterizadas por la fragilidad, la inseguridad de las relaciones laborales precarias y la inadecuación de los soportes familiares o sociales en el primer caso, y en cuanto a la exclusión por una retirada del mundo laboral, ausencia de todo tipo de protección y aislamiento social, careciendo del acceso a las formas normalizadas de participación, siendo incapaces en la mayoría de los casos de salir por sí solos de esta situación. Sin duda argumento de peso para emprender un enfoque empresarial como respuesta a la necesidad de crear nuevas estrategias de negocio capaces de afrontar los problemas económico-sociales. Así, surge el espíritu del emprendimiento social, que se traduce en un innovador modelo estratégico de negocio denominado *Empresa Social*, concepto que engloba tanto a entidades sin ánimo de lucro como a sociedades mercantiles, siempre que su principal objetivo sea la búsqueda de beneficio social.

## 2.- JUSTIFICACIÓN

*Adelantamos, por tanto, que la Educación Social como profesión social debe basarse, al menos en el escenario de un Estado Democrático y de Derecho Social que presuma de serlo, en principios y criterios de derechos sociales y justicia social. Especialmente intensa se ha hecho, en el último lustro, esta demanda y reivindicación de la Educación Social entendida, y practicada, como un derecho de la ciudadanía y como un modo de intentar paliar o minimizar algunas de las injusticias sociales que el nuevo orden socioeconómico impone (Sáez, 2006).*

Los últimos decenios han supuesto, en el marco de la geopolítica mundial, una época de profundas transformaciones sociales y políticas, que en un marco global de crisis ideológica y económica han supuesto, especialmente para Europa, la emergencia de nuevos contextos, necesidades y retos en todos los ámbitos sociales y que obligan tanto desde el campo académico como del profesional, a pensar y elaborar respuestas innovadoras y creativas a dichas demandas. Con especial interés en el caso de España, el curso de formación que presentamos responde a la necesidad de desarrollar espacios de especialización en planificación y gestión, para aquellos profesionales y estudiantes que, tanto en el sector público como en el privado o tercer sector, trabajan o están interesados en la prestación de servicios a la sociedad y la comunidad.

En este sentido, la formación hace hincapié en la singularidad del trabajo desarrollado en el llamado Tercer Sector, que está conformado por organizaciones y entidades sin ánimo de lucro y empresas sociales, y para las cuáles su desempeño no se orienta exclusivamente al rendimiento económico exclusivamente, sino que su prioridad es el desarrollo social.

Para ello, son necesarios profesionales con conocimientos y recursos técnicos especializados que faciliten para estas organizaciones y profesionales la puesta en marcha de proyectos innovadores que ofrezcan respuestas adecuadas a las necesidades de las personas y comunidades en las que se ubican. En la actualidad, en todos los sectores implicados en el campo social y educativo, existe la demanda de profesionales competentes, que además de una sólida formación en su área de trabajo, sean también expertos en la planificación y gestión de proyectos, y cuenten también con herramientas suficientes para desarrollar estrategias de emprendimiento e innovación social. Son esas competencias las que estructuran en los nuevos contextos sociales proyectos creativos capaces de generar oportunidades de actividad emprendedora en el territorio, ser sostenibles económicamente y dar protagonismo a los grupos y comunidades en los que trabaja, consolidando procesos sostenibles tanto para las comunidades como para las organizaciones.

El objetivo principal de la acción formativa es contribuir a la formación de especialistas para la innovación, la gestión y el desarrollo de organizaciones y proyectos en su campo profesional, en el marco de instituciones, entidades y empresas de carácter social.

### **3.- OBJETIVOS**

- Aproximar los conceptos de Educación Social, Derecho de la Ciudadanía, Servicio Público y Responsabilidad Social en el campo del Emprendimiento Social y Profesional.
- Definir los aspectos diferenciadores de un Proyecto de economía social para la mejora de la calidad de vida de las personas en riesgo y/o exclusión social.
- Analizar las condiciones para poder gestar un Proyecto Empresarial desde la Educación Social.
- Identificar los puntos de anclaje e identidad de una empresa desde la Educación Social.
- Identificar las diferentes posibilidades y formas jurídicas en organizaciones y/o empresas del Tercer Sector.
- Conocer las funciones y responsabilidades de la dirección y gestión desde la Educación Social.
- Analizar críticamente experiencias de éxito.

#### 4.-CONTENIDOS Y METODOLOGÍA

La modalidad es online se realizará a través de la plataforma virtual desplegada en la web del CESCLM, soporte intuitivo y accesible. Contexto de aprendizaje diseñado con el objetivo de facilitar la docencia y el e-learning por medio de interacción con diversos materiales didácticos y espacios de participación para el alumnado a través de foros, espacios de debate y sesiones online.

Las sesiones presenciales on line son un valor añadido al formato virtual, son de carácter no obligatorio y no evaluables. Carácter no obligatorio pero desde el equipo educativo se recomienda la participación, será una experiencia que nos permitirá continuar con el aprendizaje, compartir reflexiones y facilitar el contacto directo entre los participantes en el seminario.

Para aprobar la acción formativa se deberán de superar dos pruebas tipo test a la finalización de los módulos 1 y 2.

Partes	Contenidos	Participación	Temporalización
<u>Módulo 0</u> Iniciación en la plataforma	Módulo introductorio y Guía didáctica La finalidad es presentar el Seminario y desenvolverse en la plataforma	No evaluable	1 semana
<u>Módulo 1</u> Marco teórico	La profesión de Educador Social. Derecho de la ciudadanía y responsabilidad social.  Economía social y tercer sector.  Emprender desde la Educación Social.	Mediante debates en foros y mensajes tutor/a  Necesaria superación de test final	2 semanas
<u>Módulo 2</u> Casos prácticos	Presentación de casos prácticos	Mediante debates en foros y mensajes tutor/a	2 semanas + 1 semana para

<u>Sesiones presenciales online</u>	Sesiones online voluntarias	Mediante debates en foros	1 <sup>a</sup> .- sesión a la finalización módulo 1
	Al menos dos sesiones, repetidas el mismo día en dos franjas 10 y 20 horas, abordando: 1 <sup>a</sup> .- Contenidos teóricos 2 <sup>a</sup> .- Casos prácticos y cierre	Participación voluntaria en sesión online  No evaluable	2 <sup>a</sup> .- sesión a la finalización del módulo 2

## 5.- EQUIPO DOCENTE

**Acción Educativa y Social [ACCESO]** es una entidad creada en 2007 por un grupo de profesionales de la Educación Social, con el propósito de desarrollar acciones relacionadas con desarrollo y buenas prácticas en las áreas profesionales de responsabilidad de la Educación Social y Pedagogía Social.

ACCESO es una asociación profesional inscrita en el **Registro de Castilla-La Mancha con el número 20526**, somos una entidad sin ánimo de lucro promovida por educadores y educadoras sociales con experiencia en los distintos ámbitos que abarca la Educación Social. Equipo humano que comparte unos principios y unos valores comunes basados en la autonomía, la gestión democrática, la responsabilidad y el interés por mejorar desde el ámbito asociativo y ejercicio profesional, el derecho que tienen los ciudadanos a la educación en la forma que ésta adquiere bajo el concepto Educación Social.

## 6.- TEMPORALIZACIÓN.

- **60 horas lectivas**
- Del 14 de octubre al 29 de noviembre de 2019.
- Sesiones virtuales:  
Módulo 1: Martes, 29 de octubre: 10:00 y 20: horas.  
Módulo 2: Lunes, 11 de noviembre: 10:00 y 20:00 horas.

## 7.- INSCRIPCIONES.

Del 31 de julio al 10 de octubre.

[secretaria@cesclm.es](mailto:secretaria@cesclm.es)



## 8.- MATRÍCULA.

- ✓ Colegiados y colegiadas del CESCLM/Amigos y Amigas del CESCLM: **60€.**
- ✓ Colegiados y Colegiadas de otros Colegios de Educación Social (CGCEES): **60€.**
- ✓ Estudiantes de Educación Social: **80€.**
- ✓ Educadores/as Sociales no colegiados y otros profesionales: **100€.**

**Nº de cuenta:**

**BANCO SABADELL: ES67-0081-7171-73-0001388045.**

## 9.- ACREDITACIÓN.

Para poder optar al Certificado de aprovechamiento de la acción formativa, emitido **por el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla – La Mancha (CESCLM)**, se deberán tener cumplimentados todos los temas del curso superando sus correspondientes test y acciones formativas orientadas.

## 10.- CANCELACIÓN/SUSPENSIÓN DE INSCRIPCIONES.

En caso de no alcanzar el cupo mínimo de alumnado, el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM), se reserva el derecho de cancelación del curso procediendo a la devolución de la totalidad de los importes abonados por los alumnos inscritos. Así mismo, una vez finalizado el plazo de inscripción, no se procederá a la devolución de las matrículas abonadas en caso de baja voluntaria por parte del alumno.